

DE MANTA
O URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

LOCALIZACION Y DATOS DE LOCALIZACION

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

HOJA N° 3021427

DIRECCION: barrio U de Navarumbu

calles Collejon

lote _____

CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

LOTE INTERIOR

DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO

SOBRE LA RASANTE METROS

BAJO LA RASANTE METROS

CERRAMIENTO

HORMIGON-ARMADO

MADERA

CAJA

OTRO

SERVICIOS DEL LOTE

AGUA POTABLE 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE

DESAGUES 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE

ELECTRICIDAD 1 NO EXISTE 2 SI EXISTE

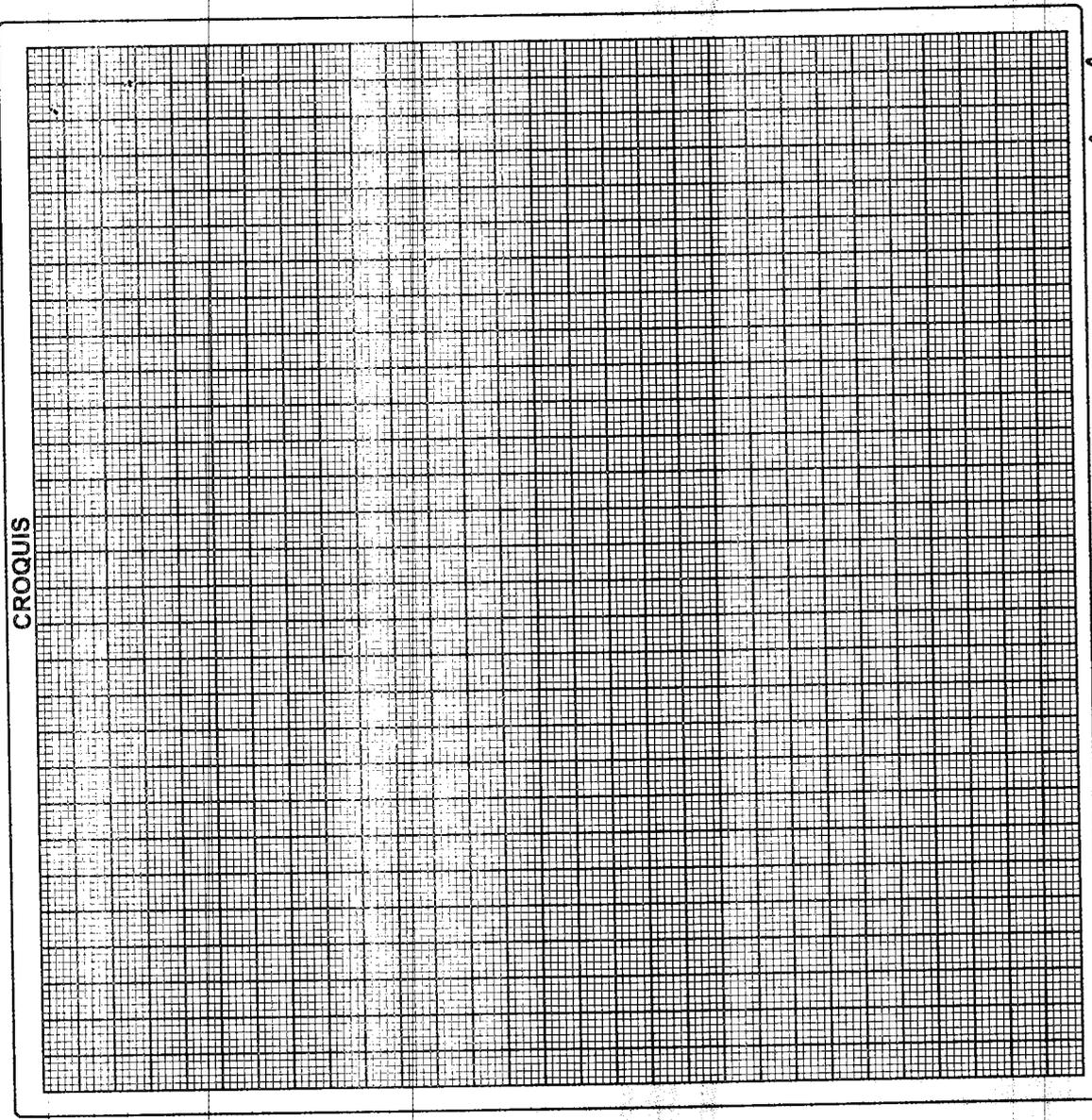
CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

SIN DECIMAL

AREA 22.60

PERIMETRO 49.30

LONGITUD DEL FRENTE 19.30



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

1 SIN EDIFICACION

2 CON EDIFICACION

USO DEL AREA SIN EDIFICACION

1 USO

2 CONSTRUCCION

30 NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS

31 NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION

OBSERVACIONES

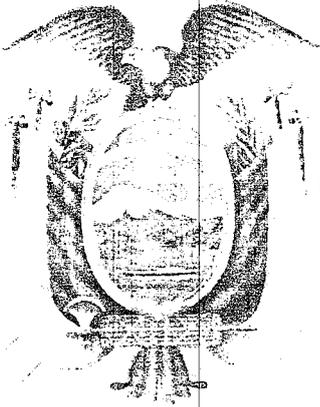
se obs de la obra

3021427 con

Aut de PPUO

USSE-14-02-15

sello cta A. 18/01/16



C. 33310
3021445
81789926



ESCRITURA

Autorizada por la
Abogada

Patricia Mendoza Briones

NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
DEL CANTÓN MANTA



ESCRITURA

**COMPRAVENTA DE UN INMUEBLE UBICADO EN EL BARRIO CUATRO DE
NOVIEMBRE, CALLE CARLOS MARIA DELGADO Y CALLEJON S/N,
PARROQUIA MANTA, DEL CANTÓN MANTA.-**

QUE OTORGA LA SEÑORA MARTHA LUCRECIA HOLGUÍN LÓPEZ.-

A FAVOR DE LA SEÑORA KAREN MARIUXI LOOR MENDEZ.-

CÓDIGO NUMÉRICO: 20151308002P00231

CUANTIA USD \$17.899,26

FECHA DE OTORGAMIENTO: 14 DE ENERO DEL 2016

CONFERI PRIMERA COPIA: EL DÍA 14 DE ENERO DEL 2016

**NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
Autorizada por la Notaria Segunda
ABOGADA PATRICIA MENDOZA BRIONES**

Factura: 001-002-000013565



20161308002P00231



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20161308002P00231						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE ENERO DEL 2016, (16:38)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	HOLGUIN LOPEZ MARTHA LUCRECIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308172434	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	LOOR MENDEZ KAREN MARIUXI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307944171	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	COMPRAVENTA						
OBJETO/OBSERVACIONES:	DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL BARRIO CUATRO DE NOVIEMBRE, CALLE CARLOS MARIA DELGADO Y CALLEJON S/N, PARROQUIA MANTA DEL CANTON MANTA. AREA TOTAL 30.10 M2						
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	17899.26						

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA



NOTARIA
PÚBLICANOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 94
TELEFONO: 052622583

FACTURA NÚMERO: 001-002-000013565

CÓDIGO NUMÉRICO: 20161308002P00231

COMPRAVENTA DE UN INMUEBLE UBICADO EN EL BARRIO CUATRO DE NOVIEMBRE, CALLE CARLOS MARIA DELGADO Y CALLEJON S/N, PARROQUIA MANTA, DEL CANTÓN MANTA.- QUE OTORGA LA SEÑORA MARTHA LUCRECIA HOLGUÍN LÓPEZ.- A FAVOR DE LA SEÑORA KAREN MARIUXI LOOR MENDEZ.-

CUANTIA USD \$17.899,26

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves catorce de Enero del año dos mil Dieciséis, ante mí, **ABOGADA PATRICIA MENDOZA BRIONES**, NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA, comparecen por una parte la señora **MARTHA LUCRECIA HOLGUÍN LÓPEZ**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero ocho uno siete dos cuatro tres guión cuatro, de estado civil soltera, por sus propios derechos; y, por otra parte la señora **KAREN MARIUXI LOOR MENDEZ**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero siete nueve cuatro cuatro uno siete guión uno, de estado civil soltera, por sus propios derechos. Las comparecientes son ecuatorianas, mayores de edad, domiciliadas en esta ciudad de Manta.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

NOTARIA
PÚBLICA

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 052622583

legalmente capacitadas para contratar y obligarse, a quienes de conocerles personalmente y de haberme presentado sus cédulas de ciudadanía, doy fe.- Bien instruidas en el objeto y resultado de esta escritura de "COMPRAVENTA", a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, con amplia libertad y conocimiento, así como examinadas que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA**.- En el Registro de escrituras públicas de la Notaría a su cargo sírvase insertar una de COMPRAVENTA al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES**.- Comparecen a la celebración y suscripción de este contrato por una parte la señora MARTHA LUCRECIA HOLGUÍN LÓPEZ, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero ocho uno siete dos cuatro tres guión cuatro, de estado civil soltera, por sus propios derechos, a quien en adelante se le

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
 ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
 DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
 TELEFONO: 052622583



podrá llamar simplemente **LA VENDEDORA;** Y
 otra parte la señora **KAREN MARIUXI LOOR MENDEZ,**
 portadora de la cédula de ciudadanía número uno
 tres cero siete nueve cuatro cuatro uno siete
 guión uno, de estado civil soltera, por sus
 propios derechos, a quien en adelante se le
 podrá llamar simplemente **LA COMPRADORA.** Las
 comparecientes son ecuatorianas, mayores de
 edad, domiciliadas en esta ciudad de Manta.
SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Con fecha veinticuatro
 de Septiembre de dos mil doce, bajo el número
 dos mil quinientos ochenta y siete, se
 encuentra inscrita en el Registro de la
 Propiedad del cantón Manta, la escritura
 pública de Compraventa de Derechos y Acciones,
 celebrada en la Notaria Primera de Manta, el
 día treinta de Julio de dos mil doce, en la
 que consta que los señores Rosa Ramona López
 Alvia, Manuel Anastacio Vallejo Ávila, Ana
 María Ávila Mero, Blanca Maribel Ávila Mero,
 Jorge Segundo Alvia, Isaac Vallejo Ávila y
 Ramón Octavio Alvia, herederos de los causantes
 Florencio Gilberto Ávila y Ana Graciela Ávila
 Alvia, dieron en venta a favor de la señora

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaría Pública Segunda
 Manta - Ecuador

Martha Lucrecia Holguín López, los Derechos y Acciones del terreno ubicado en las afueras de este puerto, con las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Calle pública y trece varas. POR ATRÁS. Terrenos de Gilberto Cevallos y nueve y media varas. POR UN COSTADO: Propiedad de Carveleon Núñez y diez y siete varas. POR EL OTRO LADO: Terreno de Gilberto Cevallos y diez y seis y media varas. Con fecha diecinueve de Octubre de dos mil quince, bajo el número tres mil quinientos diecisiete, se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, la escritura pública de Ratificación de Compraventa, celebrada en la Notaria Séptima de Manta, el día cuatro de Septiembre de dos mil quince. El bien inmueble descrito su propietaria lo viene poseyendo en forma pacífica, tranquila e ininterrumpidamente hasta la presente fecha, y se encuentra libre de todo gravamen.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con todo lo expuesto, La **VENDEDORA**, señora MARTHA LUCRECIA HOLGUIN LOPEZ, por sus propios derechos, manifiesta que tiene a bien dar en venta real y enajenación

NOTARIA
PÚBLICANOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 052622583

perpetua a favor de la señora **KAREN MARIUXI**
LOOR MENDEZ, una parte desmembrada del bien inmueble descrito en la cláusula segunda de este contrato, ubicado en el Barrio Cuatro de Noviembre, Calle Carlos María Delgado y Callejón S/N, parroquia Manta del cantón Manta, con las siguientes medida y linderos: **FRENTE:** Cuatro metros treinta centímetros con calle pública. **ATRÁS:** Cuatro metros treinta centímetros con propiedad de la señora Holguín López Martha Lucrecia. **COSTADO DERECHO:** Siete metros con propiedad del señor Cerveleon Núñez. **COSTADO IZQUIERDO:** Siete metros con propiedad de la señora Holguín López Martha Lucrecia. Teniendo un Área total de **TREINTA METROS CUADRADOS DIEZ CENTIMETROS CUADRADOS**. Por lo tanto, La Vendedora transfiere a la adquirente el dominio, goce, y posesión en el lote de terreno descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta los derechos reales que como bien propio de la enajenante le corresponda o pudiere corresponderle, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

mensuras declaradas.- **CUARTA: EL PRECIO.-** El precio de la presente compraventa es de DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 26/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores.- **QUINTA: SANEAMIENTO.-** La Vendedora, declara que la venta del cuerpo de terreno expresamente señalado en la cláusula tercera de este instrumento se encuentra libre de gravamen, no obstante se obligan al saneamiento correspondiente en las condiciones previstas en la Ley.- **SEXTA: DECLARACION DE LA COMPRADORA.-** La Compradora, declara que los valores que utilizará para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítimo vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la compradora exime a la Vendedora de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así

NOTARÍA
PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 052622583



mismo, se autoriza a la vendedora a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. **SEPTIMA:** Declara además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelan a la Notaria provienen de fondos lícitos.- **OCTAVA: ACEPTACIÓN.-** Las partes, vendedora y compradora aceptan libre y voluntariamente el contenido del presente contrato, por estar plenamente de acuerdo y convenir a sus intereses, consecuentemente declaran su plena conformidad.- **NOVENA: AUTORIZACION.-** La vendedora autoriza expresamente a la compradora para que inscriban la presente escritura pública en el Registro de la propiedad del cantón Manta.- **LA DE ESTILO.-** Usted, Señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la validez y perfeccionamiento del presente instrumento. Minuta firmada por el señor Abogado Martin Analuisa Franco, con registro profesional número 13-2005-137 del Foro de Abogados.- (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que junto con los documentos anexos y habilitantes que se

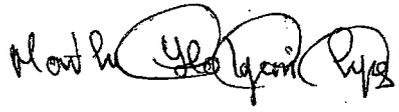
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

NOTARÍA
PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE '8' Y AVENIDA 4
TELEFONO: 052622583

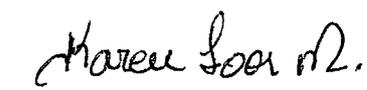
incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, las comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a las comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe. - P

Elaborado por: C.M.M.B.

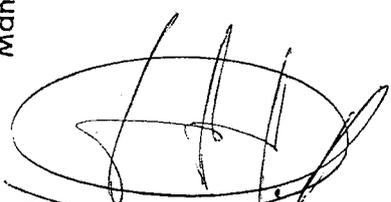



MARTHA LUCRECIA HOLGUÍN LÓPEZ
C.C. No.130817243-4

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador




KAREN MARIUXI LOOR MEJÍA
C.C. No.130794417-1


LA NOTARIA





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 11 y Avenida 4, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec



Ficha Registral-Bien Inmueble
22399

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-15001720, certifico hasta el día de hoy 14/12/2015 12:03:25, la Ficha Registral Número 22399.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: miércoles, 23 de junio de 2010

Parroquia: MANTA

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Un solar ubicado en las afueras de este puerto con las siguientes medidas y linderos.. **POR EL FRENTE:** Calle publica y trece varas.**POR ATRAS.** Terrenos de Gilberto Cevallos y nueve y media varas.**POR UN COSTADO:** Propiedad de Cerveleon Nuñez y diez y siete varas. **POR EL OTRO LADO:** Terreno de Gilberto Cevallos y diez y seis y media varas. **SOLVENCIA:** EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	232 06/oct./1947	53	53
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	80 26/jul./2012	1.425	1.442
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	2587 24/sep./2012	48.760	48.795
COMPRA VENTA	RATIFICACIÓN	3517 19/oct./2015	74.951	74.960

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 3] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : lunes, 06 de octubre de 1947 Número de Inscripción: 232 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 574 Folio Inicial:53
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA Folio Final:53
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 25 de agosto de 1947

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un solar ubicado en las afueras de este puerto

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000041186A	VILA ALVIA GRACIELA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000026507	DELGADO CARLOS MARIA DE ILDEFONSO VIUDO(A)		MANTA	

[2 / 3] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : lunes, 24 de septiembre de 2012 Número de Inscripción: 2587 Tomo:110
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 5698 Folio Inicial:48.760
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 30 de julio de 2012 .

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
14 DIC. 2015
Pag 1 de 3

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES DEL TERRENO UBICADO EN LAS AFUERAS DE ESTE PUERTO MANTA

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	85000000059349	AVILA FLORENCIO GILBERTO	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	80000000062451	AVILA ALVIA ANA GRACIELA	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	1308172434	HOLGUIN LOPEZ MARTHA LUCRECIA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300395322	LOPEZ ALVIA ROSA RAMONA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300666987	VALLEJO AVILA MANUEL ANASTACIO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1304434226	AVILA MERO ANA MARIA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1305493973	AVILA MERO BLANCA MARIBEL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300211479	ALVIA JORGE SEGUNDO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1302105141	VALLEJO AVILA ISAAC	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300420534	ALVIA RAMON OCTAVIO	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	232	06/oct./1947	53	53

[3 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 19 de octubre de 2015 Número de Inscripción: 3517 Tomo:1
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 8758 Folio Inicial:74.951
 Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA SÉPTIMA Folio Final:74.960
 Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 04 de septiembre de 2015
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

RATIFICACION DE COMPRAVENTA.- La Señora. Martha Lucrecia Holguin López, es legítima propietaria de la totalidad de los derechos y acciones, del predio ubicado en las afueras de este puerto manifiesta que tiene a bien Ratificarse en la compraventa del bien inmueble descrito en la cláusula de antecedentes como en efecto lo hace y ya que en ella se encuentra todos los derechos y acciones en la mencionada compraventa, por lo tanto el inmueble adquirido se CONSTITUYE COMO CUERPO CIERTO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
RATIFICANTE	1308172434	HOLGUIN LOPEZ MARTHA LUCRECIA	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

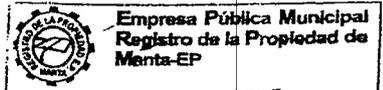
Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2587	24/sep./2012	48.760	48.795

Registro de : SENTENCIA

[1 / 1] SENTENCIA

Inscrito el : jueves, 26 de julio de 2012 Número de Inscripción: 80 Tomo:1
 Nombre del Cantón: LOS RÍOS Número de Repertorio: 4291 Folio Inicial:1.425
 Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:1.442
 Cantón Notaría: LOS RÍOS

Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 03 de julio de 2012



1.4 DIC. 2015

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES INMUEBLES DEJADOS POR LA CAUSANTE SEÑORA. ANA GRACIELA AVILA ALVIA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	1304434226/	AVILA MERO ANA MARIA	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	1300666987	VALLEJO AVILA MANUEL ANASTACIO	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	1300211479	ALVIA JORGE SEGUNDO	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	1300395322	LOPEZ ALVIA ROSA RAMONA	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	1305493973	AVILA MERO BLANCA MARIBEL	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	1300420534	ALVIA RAMON OCTAVIO	SOLTERO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	1302105141	VALLEJO AVILA ISAAC	SOLTERO(A)	MANTA	
CAUSANTE	80000000059349	AVILA FLORENCIO GILBERTO	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	80000000062451	AVILA ALVIA ANA GRACIELA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	232	06/oct./1947	53	53
COMPRA VENTA	102	17/feb./1976	165	167

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
SENTENCIA	1
<< Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 12:03:25 del lunes, 14 de diciembre de 2015

A petición de: LOOR MENDEZ KAREN MARIUXI

Elaborado por : ZAYDA AZUCENA SALTOS PACHAY

1307300432



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

[Handwritten Signature]
JOSE DAVID CEDENO RUPERTI
 Firmante del Registrador (E)



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Patricia Mendoza Briones
 Patricia Pública Segunda
 Manta - Ecuador

Empresa Pública Municipal
 Registro de la Propiedad
 Manta-EP
14 DIC. 2015
[Handwritten Signature]
 Pag 1 de 3

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



**DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS**

No. Certificación: 122439



Nº 0122439

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 33310

Fecha: 14 de julio de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-02-14-45-000

Ubicado en: BARRIO 4 DE NOVIEMBRE CALLE S/N Y CALLEJON

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 30,10 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1308172434	MARTHA LUCRECIA HOLGUIN LOPEZ

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	842,80
CONSTRUCCIÓN:	17056,46
	<u>17899,26</u>

Son: DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE DOLARES CON VEINTISEIS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Ab. David Cedeno Rupert

Director de Avalúos, Catastros y Registro

DESMEMBRACION

Nota: El presente documento se emite de acuerdo a la Autorización que Otorga la Dirección de Planeamiento Urbano, por lo cual salvamos cualquier error u omisión, eximiendo de responsabilidad al Certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas.

SE DESMEMBRA DE LA CLAVE CATASTRAL 3021427000

Impreso por: GABRIELA SUAREZANO 14/07/2015 11:11

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA



Nº 073503

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneiente a _____
ubicada HOLGUIN LOPEZ MARTHA LUCRECIA
cuyo BARRIO 4 DE NOVIEMBRE CALLE S/N Y CALLEJON asciende a la cantidad
de AVALUO.COMERCIAL PRESENTE
\$17899.26 DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE DOLARES CON 26/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRA VENTA



Manta, de _____ del 20 _____

28 DE JULIO DE 2015

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Ana Florencia T. ...

Director Financiero Municipal

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 104975



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
HOLGUIN LOPEZ MARTHA LUCRECIA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 3 de Diciembre de 20 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
3021427000 B. 4 DE NOVIEMBRE S/N

Manta, tres de diciembre del dos mil quince



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Martha Julianna Rodríguez
RECAUDACIÓN

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 049908

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACIÓN

Nº. 265 - 1178

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a: **LOOR MENDEZ KAREN MARIUXI** para que celebre escritura de **COMPRAVENTA** de terreno propiedad de la Sra. Holguín López Martha Lucrecia, ubicado en el Barrio 4 de Noviembre, Calle Carlos María Delgado y Callejón S/N, Parroquia Manta del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 4,30m. – Calle Pública

Atrás: 4,30m. – Propiedad de la Sra. Holguín López Martha Lucrecia

Costado Derecho: 7,00m. – Propiedad del Sr. Cerveleon Nuñez

Costado Izquierdo: 7,00m. – Propiedad de la Sra. Holguín López Martha Lucrecia

Área total: 30,10m².

Manta, Junio 03 de 2015



Arq. Jonathan Orozco Cobena
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
J. L. D.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de ~~buena~~ ~~fe~~ solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO



APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad de la **SRA. HOLGUIM LÓPEZ MARTHA LUCRECIA** ubicado en el Barrio 4 de Noviembre, Calle Carlos María Delgado y Callejón S/N, Clave Catastral # 3021427000, parroquia Tarqui, cantón Manta, la misma conforme escritura describe una superficie total de 4.260,00m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 143,65m²/ (Escritura de Compraventa de Derechos y Acciones inscrita el 24 de Septiembre de 2012 y autorizada por la Notaría Primera del Cantón Manta el 30 de Julio de 2012).

Frente: 13,00 varas (10.92 m). – Calle Pública

Atrás: 9,50 varas (7.98 m). – Terrenos del Sr. Gilberto Cevallos

Por un Costado: 17,00 varas (14.28 m). – Propiedad del Sr. Cerveleon Nuñez

Por el otro Costado: 16,50 varas (13.86 m). – Terrenos del Sr. Gilberto Cevallos

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: NINGUNA

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE: LOOR MENDEZ KAREN MARIUXI: = 30,10m².

Frente: 4,30m. – Calle Pública

Atrás: 4,30m. – Propiedad de la Sra. Holguín López Martha Lucrecia

Costado Derecho: 7,00m. – Propiedad del Sr. Cerveleon Nuñez

Costado Izquierdo: 7,00m. – Propiedad de la Sra. Holguín López Martha Lucrecia

AREA SOBRANTE A FAVOR DE LA SRA. HOLGUIM LÓPEZ MARTHA LUCRECIA: = 113,55m².

Frente: 6,62m. desde este punto gira hacia la parte posterior con 7,00m y desde este punto gira con dirección hacia el costado derecho con 4,30m – Lindera con Área a desmembrar a favor de la Sra Holguín loor Brenda Mariuxi

Atrás: 9,50m. – Terrenos del Sr. Gilberto Cevallos

Costado Derecho: 7,28m. – Propiedad del Sr. Cerveleon Nuñez

Costado Izquierdo: 16,50m. – Terrenos del Sr. Gilberto Cevallos

NOTA.

- No existe afectación al Plan Regulador
- De acuerdo a la Zonificación Urbana cumple con el requerimiento mínimo de superficie establecido por la Reglamentación Urbana.

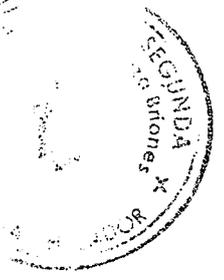
Manta, Junio 03 del 2015

Arq. Jonathan Orozco Cobeña
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
J.L.D.



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Telefono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

000081380

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

911
Telefono: 2621777 - 2611747

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Notario
Patricia Mendez Briones
Punguendo

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: :
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: B/4 DE NOVIEMBRE S/N.
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
CAJA: 03/12/2015 11:00:00
FECHA DE PAGO:

VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

AREA DE SELLO



TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: miércoles 02 de marzo de 2016
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE




 Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 RUC: 136000980001
 Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 • Telf.: 2811-478 / 2811-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000400673

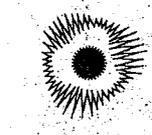
OBSERVACIÓN	CODIC. O. CATASTRAL	AREA	AVALLIO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION Ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	3-C-2-14-4E-000	30,10	17999,28	160991	400673

7/28/2015 10:30

VENDEDOR		DIRECCION		ALCABALAS Y ADICIONALES		VALOR
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		DIRECCION	CONCEPTO		
1308172434	HOLGUIN LOPEZ MARTHA LUCRECIA		BARRO 4 DE NOVIEMBRE CA. LE SN Y CALLEJON	Impuesto parroquial		178,98
	ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		53,70
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		DIRECCION	TOTAL A PAGAR		232,68
1316582730	HOLGUIN LOOR BRENDA MARUXI	SN		VALOR PAGADO		232,68
				SALDO		0,00

EMISION: 7/28/2015 10:30 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ
 SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY


 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
 Srta. Juliana Rodríguez
 RECAUDACION



.....
 Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 8 • Tel: 2811-479 / 2811-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000400674

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

7/28/2015 10:30

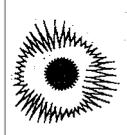
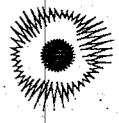
OBSERVACIÓN	CÓDIGO CAT/STRAL	AREA	AVALLIO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	3-02-14-45-300	30,10	17899,26	180992	400674

VENDEDOR		DIRECCIÓN		UTILIDADES		VALOR
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	BARRIO 4 DE NOVIEMBRE CALLE	CONCEPTO		VALOR	
1308172434	HOLGUIN LOPEZ MARTHA LUCRECIA	S/N Y CALLEJON	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00	
	ADQUIRENTE		Impuesto Principal Compra-Venta		132,00	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		133,00	
1316592730	HOLGUIN LOOR BRENDA MARIUXI	S/N	VALOR PAGADO		133,00	
			SALDO		0,00	

EMISION: 7/28/2015 10:30 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Sra. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN

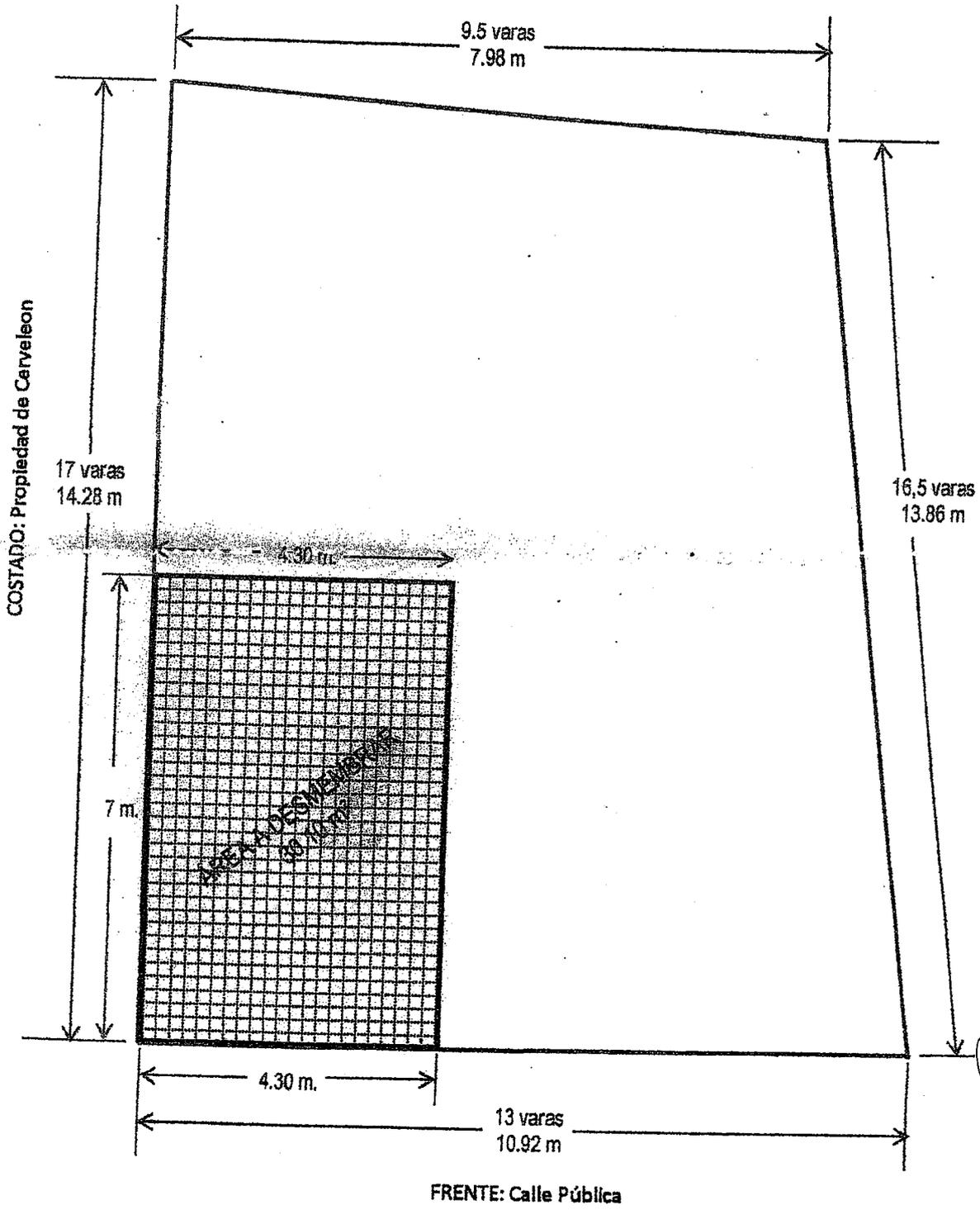


BARRIO "4 DE NOVIEMBRE"

Área a Desmenbrar



ATRÁS: Terreno de Gilberto Cevallos



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

BARRIO "4 DE NOVIEMBRE"

Área a Desmenbrar por parte de la Sra. Martha Lucrecia Holguín López
favor de la Srta. Brenda Mariuxi Holguín Loor.

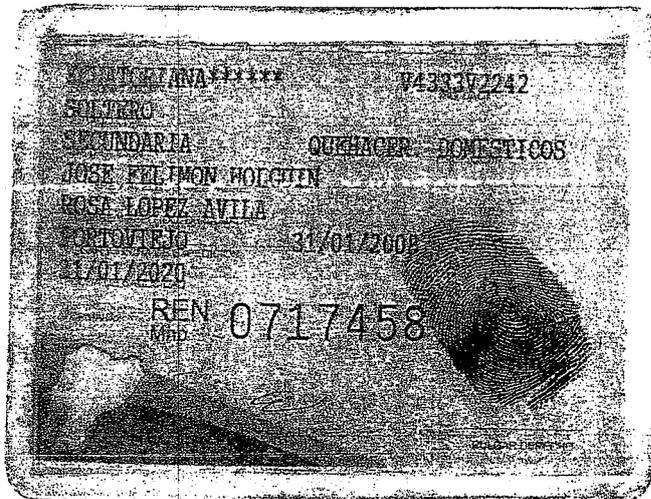


ATRÁS: Terreno de Gilberto Cevallos



FRENTE: Calle Pública

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

046
046 - 0033
NÚMERO DE CERTIFICADO

1308172434
CÉDULA
HOLGUIN LOPEZ MARTHA LUCRECIA

MANABÍ	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
MANABÍ	MANABÍ	1
MANABÍ	PARROQUIA	ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en..... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta.....

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130794417-1

APELLIDOS Y NOMBRES: LOOR MENDEZ KAREN MARIUXI
LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI PORTOVIEJO
FECHA DE NACIMIENTO: 1977-10-20
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: SOLTERA

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE A1111A1111

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: LOOR ZAMBRANO ALDO ALICTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: MENDEZ BRAVO MARIANITA DE JESUS
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA 2013-09-26
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-09-26

Director General: *[Signature]*
Firma del Registrado: *[Signature]*

REPÚBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

050 050 - 0024 1307944171

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
LOOR MENDEZ KAREN MARIUXI

MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 1
PROVINCIA MANTA
CANTÓN PARROQUIA 1 ZONA

[Signature]
() PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta. 14 de Febr. 2014.

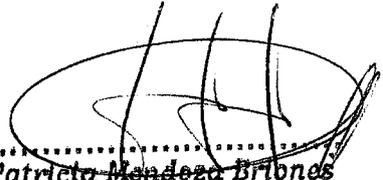
[Signature]
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

ESTAS ~~18~~... FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MÍ
Abg. Patricia Mendoza Briones

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 052622583

SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA A LOS CATORCE DÍAS
DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.- ESCRITURA
No. 20161308002P00231.- LA NOTARIA.-



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

